

16 JUL 2018

Nº EXP-UNC: 0026602/2018

VISTO

- El pedido presentado por la Lic. Emilia Johannesen en la que solicita autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de Extensión Universitaria a la Comunidad **"TALLER TEORICO – PRACTICO "ACCIONES BASICAS DE PROMOCION DE PRIMEROS AUXILIOS CON LA COMUNIDAD DE LA PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA 2018"**

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 21 de junio de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado del proyecto de Extensión sobre **"TALLER TEORICO – PRACTICO "ACCIONES BASICAS DE PROMOCION DE PRIMEROS AUXILIOS CON LA COMUNIDAD DE LA PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA 2018"** bajo la Dirección de la Lic. Emilia Johannesen, Coordinado por Lic. Graciela Muratore como Docentes la Lic. Emilia Johannesen, Lic. Marta Abregu, Lic. Graciela Muratore, Lic. Cristina González, Lic. Gloria Rodríguez, Lic. Liliana Mansilla y Lic. María Belén Aguilera; con una duración de 20 meses, se llevara a cabo el 6, 13, 20 y 27 de agosto de 2018 en la Parroquia San Juan Bautista. La actividad está destinada a las personas que asisten a la parroquia, organizado por la Cátedra de Enfermería del Adulto y del Anciano- Escuela de Enfermería- FCM.-

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº:
FC/pa


Dra. Med. BEATRIZ C. CERUTTI
SUB SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS




Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1089